

REFLEXIONES SOBRE EL CONJUNTO DE GRABADOS RUPESTRES DE FOZ CÔA

por

Antonio Beltrán*

Sirvan estas líneas para establecer una especie de declaración de principios dentro del marco de nuestra sociedad que está, con demasiada frecuencia, sometiendo los principios del humanismo y espíritu a la tiranía de razones económicas, políticas o de otra índole, incluso a la hora de manejar técnicas y de estudiar las consecuencias de la acción del hombre sobre la materia. Lo que llamamos “arte rupestre” o “prehistorica” es, en realidad, la expresión gráfica de las ideas de su tiempo y tal conducta sabemos por los últimos descubrimientos que se produjo de un modo regular y sistemático a partir del 40.000 BP con casos como el de varias estaciones australianas, la Border Cave en Kwazulu o la Apolo II en Namibia, que se confirman en Europa por las dataciones directas o indirectas de la cueva Chauvet en el Ardèche francés, hacia el 32.000 BP y algo después en Cosquer (Marsella) o El Salin (Cantabria, España).

Desde que se descubrió Altamira hace poco más de un siglo, tres generaciones de prehistoriadores han sentado de modo satisfactorio las bases de los serios estudios sobre arte rupestre. En los últimos años, descubrimientos espectaculares se multiplican y uno de los excepcionales es el de Foz Côa, en el norte de Portugal, el más importante yacimiento grabado al aire libre de toda Europa, complementado con los españoles de Siega Verde (Salamanca) y Domingo García (Segovia) que subrayan una gran novedad peninsular que estimamos única en lo que conocemos.

Pensamos que los 17 Km. de rocas grabadas del Côa, a los que hay que añadir Mazouco (Freixo de Espada-à-Cinta) sobre el Duero y los que forman un “santuario” o zona sacralizada en ambos ríos, presenta problemas y ofrece soluciones de alto interés científico no solo para la península sino para toda la Humanidad.

* Professor Catedrático Emérito da Universidade de Saragoça, Espanha.

Creemos, incluso después de conocer las recientes dataciones directas de varios técnicos, que los grabados cubren un espacio cultural de cerca de 30.000 años, que permiten penetrar en el misterioso mundo de las ideas desde el Paleolítico hasta la II Edad del Hierro, si, como suponemos, sobre la estación de ferrocarril de Cõa se grabó una figura de Anubis egipcio y un elenco de temas decorativos de la cerámica helenística o ibérica.

Descubrimientos de figuras semejantes, pintadas o grabadas, en abrigos o cuevas datadas con seguridad al estar cubiertas por estratos arqueológicos solutrenses (Cueva Ambrosio, en Almería; La Viña, en Asturias) y los numerosos, en parte inéditos del Sur de la Península, garantizan el carácter paleolítico de los grabados del Cõa y permiten postular un papel especial de Portugal, desde el Duero hasta Escoural, y de España, desde el Tajo a Andalucía y el Sudeste, en el origen y desarrollo del arte prehistórico, especialmente en el Paleolítico.

Por lo tanto, aparte de consideraciones político-sociales o económicas que no nos incumben, el conjunto del Cõa, desde el punto de vista científico, merece ser conservado, en su ambiente y sin desnaturalizarlo, sin duda dentro de un Parque Cultural que ayude al desarrollo de la zona y exige el estudio exhaustivo que el IPPAR ha acometido, archivo, fotografía, calco, vaciado, levantamiento topográfico, excavaciones arqueológicas, etc.

Esto sería así aunque los grabados no fueran paleolíticos sino de las culturas dominantes en los años 6.000, 3.000 o y 1.500 y aun posteriores, porque seguirían formando un impresionante conjunto, único en el mundo, junto con el, por desgracia, parcialmente anegado por el río Tajo entre Fratel y Herrera de Alcántara.

Pero creemos que son, en buena parte, paleolíticos a despecho de la negativa de los recientes estudios técnicos. La presencia de especies paleolíticas (por ejemplo *Equus Przewalsky*), y la semejanza y hasta identidad con muchos modelos lo hace evidente. Por otra parte el arte neolítico, eneolítico o del bronce, así como sus modos funerarios, religiosos, rituales y económicos (los conocemos perfectamente en la Península)¹ y no hay modo de insertar en ellos los grabados antiguos de Foz Cõa que nada tienen que ver con el esquematismo de las épocas citadas.

No importan los argumentos que se esgriman ni las técnicas que se aduzcan; es rotundamente imposible que los équideos, bovinos y caprinos de Foz Cõa y que se asignan a poblaciones de pastores, agricultores, ceramistas o metalúrgicos lo sean puesto que tienen diferentes modos de expresión en la Península.

¹ Para Portugal en el propio Congreso de Turín y después de redactado este escrito han presentado hallazgos paleolíticos en la zona del Cõa el prof. Zilhão y un amplio repertorio muy bien definido de los Neolíticos y posteriores, esquemáticos, la prof. Susana Oliveira Jorge.

No dudamos de la competencia de los técnicos citados ni de la bondad de los métodos usados; pero algo ha tenido que fallar para llegar a conclusiones inadmisibles, salvo que todos los prehistoriadores se hayan equivocado y deban rectificar de acuerdo con tales conclusiones, por otra parte divergentes entre si, de los citados informes. Sería necesario comprobar si los análisis se han realizado sobre muestras adecuadas, materiales aptos, sedimentos no contemporáneos de los surcos, acciones recientes sobre ellos, etc.².

Por lo tanto, indientemente de las decisiones que se tomen hay que proceder a inexcusables estudios exhaustivos.

Si las dataciones 6.000/3.500/1.500/tiempo actual fueran válidas nos hablaríamos ante un hecho excepcional sin precedentes; poblaciones de pastores-agricultores y metalúrgicos expresándose como cazadores o campesinos "inventando" un estilo paleolítico.

Toda prudencia sería poca, pero hay hechos inmutables y los trabajos de Breuil, Leroi-Gourhan, Almagro, Graziozi e todos nosotros, Nelson Rebanda, Mário Varela Gomes, Martinho Baptista, João Zilhão, Vítor Oliveira Jorge, Mila Abreu, entre los portugueses y un gran numero de investigadores de todos los países en cuyo nombre puedo firmar esta nota merecen más respeto y consideración de los que reflejan algunos extremos de los informes citados.

² No puede afirmarse que una técnica es inaplicable sobre un tipo de roca y aplicarla, que puede ser efectiva en granitos y escusar su análisis por la distancia o falta de tiempo ni rechazar dataciones antiguas porque resultan poco congruentes con las que se desea obtener. No pueden admitirse como válidas conclusiones cuyo caracter experimental y sus riesgos se advierten. Ni otras declaraciones que no es necesario subrayar por su propia falta de apoyo.